

PRESENTACIÓN

La Escuela Nacional de la Magistratura se complace en presentar el número 15 de la *Revista Magistra* dedicado en esta oportunidad a una temática variada en materia jurídica. Esta publicación se propone ofrecer aportes y reflexiones en tópicos del Derecho que contribuyan a la investigación en ciencias jurídicas y en ciencias sociales, así como al debate nacional.

El primer artículo, *El poder popular como un enfoque transformador de la verdadera participación ciudadana*, del abogado Miguel Antonio Jiménez, es una investigación cuyo objetivo es analizar el poder popular como modelo capaz de transformar la concepción de la participación ciudadana en Venezuela. El autor hace una revisión histórica del abordaje de la participación ciudadana protagónica y el poder popular y enfatiza la importancia del presidente Hugo Chávez en la cristalización de una nueva dinámica social y económica en la que los consejos comunales y las comunas intervienen en las decisiones significativas, lo que fortalece la democracia en el país.

El segundo artículo, *El konuco agroecológico: fuente histórica de biodiversidad agraria*, del MSc. Luis E. Galaratti F., es un trabajo que tiene como objetivo general determinar la importancia del konuco agroecológico, como fuente histórica de biodiversidad agraria, para su ponderación en la toma de decisiones en la administración de justicia agraria y ambiental. En este estudio, el autor a través de la revisión documental, entrevistas a grupos focales y la observación directa para la captura de datos, realiza un análisis en el que se conjuga un nuevo conocimiento a través del método hermenéutico, la estadística descriptiva y la dialéctica para conjugar el nuevo conocimiento.

El tercer artículo, *Semillas: seguridad alimentaria y derechos de los agricultores en Venezuela*, de la Msc. Zenaida Tahhan, analiza la

relación entre las semillas, la seguridad alimentaria y los derechos de los agricultores en Venezuela. En su estudio, revisa los principales desafíos y la repercusión que todo esto tiene en la producción de alimentos. Asimismo, la autora destaca la necesidad de seguir fortaleciendo las prácticas agrícolas sostenibles y el intercambio de conocimiento para continuar garantizando la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible del país.

El cuarto artículo, *Las estructuras lingüísticas de los artículos de investigación jurídica en Venezuela*, de la abogada Jesmar Navas, es una investigación cuyo objetivo es describir las estructuras lingüísticas de los artículos de investigación jurídica en Venezuela. El estudio permitió determinar que los artículos de investigación jurídica en Venezuela poseen sus propias particularidades y son estas las que determinan la distribución, así como la priorización del contenido dentro del artículo de investigación jurídica. Su trabajo contribuye a la comprensión, desde la lingüística, del discurso jurídico en el ámbito académico, y constituye un aporte para la alfabetización académica de los profesionales del Derecho.

El quinto artículo, *Estudios del Discurso Jurídico venezolano*, de los profesores Isabel Rivero D'Armas y Randy Goitia, se propone presentar la línea de investigación de los Estudios del Discurso Jurídico venezolano, cuyas actividades principales se desarrollan en la Escuela Nacional de la Magistratura. Esta línea se orienta hacia el estudio del lenguaje jurídico desde los estudios del discurso, lo que involucra un carácter interdisciplinario y transdisciplinario, y contribuye con la construcción de un método con categorías de análisis que permitan evidenciar aspectos del derecho desde lo lingüístico-discursivo. Los autores presentan los antecedentes internacionales más importantes, los objetivos, las áreas temáticas, así como los productos académicos que han surgido de esta línea de investigación.

En el apartado «Estudio», se presenta el sexto artículo, *Concepto de Bildung: crítica, alcance y fundamento*, del MSc. Luis Silva. Es una investigación desde la filosofía cuyo objetivo fundamental es mostrar

los cimientos, antecedentes del concepto *Bildung*. En la investigación, el autor realiza un recorrido histórico-semántico del vocablo *Bildung* y se basa en los aportes de Reinhart Koselleck y las teorías de Johann Herder y Wilhelm von Humboldt. Su trabajo abordó la pertinencia o incidencia ética o política significativa de la noción de *Bildung* en la sociedad actual.

CONSEJO EDITORIAL